ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

29 de mayo del 2019

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores
Ciudad.

Atención: Sra. Olga Nivar
Directora Oferta Pública

Estimado señor Castro:

De conformidad con lo establecido en el literal c) de la sección 3 del artículo 12 de la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015 R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informar como Hecho Relevante que el señor Juan Carlos Zamora Estrada, que hasta la fecha se desempeña como Vicepresidente de Riesgos (Temporal), laborará en APAP hasta el 30 de mayo del año en curso, inclusive, por lo que el cese de sus funciones será efectivo el próximo día 31 de los corrientes.

En este sentido, estamos procediendo a publicar este Hecho Relevante en nuestra página web www.apap.com.do

Posteriormente se estará notificando la persona nombrada en su reemplazo.

Atentamente,

ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS
Santo Domingo R.D.

Gustavo Ariza Pujals
Vicepresidente Ejecutivo

GA/sv

Oficina Principal
Av. Máximo Gómez
esq. Av. 27 de Febrero
Santo Domingo,
República Dominicana
Tel.: 809.689.0171
www.apap.com.do